Superintendencia de Valores
Division de Registro
Acuse de Recibo
31/10/2011 4:52 PM c.yaryura
21761

Valores León, S. A., Puesto de Bolsa

Procedimientos previamente acordados de Representación de la Masa de los Obligacionistas por RD$1,000,000,000, aprobados por el Consejo de Administración, mediante acta del Consejo de Administración de fecha 17 del mes de noviembre de 2010 conforme a la Ley de Mercado de Valores 19-00 y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 729.04 y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (479-08) y su Modificación con la Ley 31-11

Al 30 de septiembre de 2011

Contenido

Página

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS **3**

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS **3**

A) AUTENTICIDAD DE LOS VALORES DE OFERTA PÚBLICA 3
B) TITULARIDAD DE LAS GARANTÍAS DE LA EMISIÓN 4
C) NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO 4
D) CONFIRMACIÓN DE LA VIGENCIA Y COBERTURA DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PUESTOS EN GARANTÍA 4
E) PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES DE CAPITAL 5
F) NIVEL DE LIQUIDEZ DEL EMISOR 5
G) USOS DE LOS FONDOS OBTENIDOS 5
H) COLOCACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES SEGÚN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN. 6
I) CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN 6
J) NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL EMISOR 6
K) REMISIÓN PERIÓDICA DE INFORMACIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES 6
L) MONTO TOTAL COLOCADO DE LA EMISIÓN 7
M) PROCEDIMIENTO DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE LA EMISIÓN 8
N) ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES DEL EMISOR 8
O) NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADOS INTERNACIONALES 8
P) ADQUISICIÓN O FUSIÓN DEL EMISOR CON OTRAS COMPAÑÍAS 8
Q) SITUACIONES QUE PUDIERAN ENTORPECER LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR 8
R) ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS Y ACTAS DEL CONSEJO 9
S) SITUACIÓN LEGAL DEL EMISOR 9
T) MODIFICACIONES AL CONTRATO DE EMISIÓN 9
U) LA ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACTIVOS 9
V) CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 10
W) OTROS PROCEDIMIENTOS 10

HALLAZGOS A LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS **10**

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Informe del Representante de la Masa de Obligacionistas sobre la aplicación de procedimientos acordados

A los Tenedores de Bonos Corporativos de
Valores León, S.A., Puesto de Bolsa, S. A.:

Hemos efectuado los procedimientos enumerados más adelante, los cuales fueron previamente acordados con Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, emisor de los Bonos Corporativos por valor de RD$1,000,000,000, mediante Contrato de Emisión y Designación del Representante de la Masa de los Obligacionistas firmado en fecha 2 de marzo del 2011, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación según Decreto No. 729-04, Capítulo III, Artículos 63 al 81, Ley de Sociedades No. 479-08 y su Modificación con la Ley 31-11 y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV). La suficiencia y eficacia de estos procedimientos es responsabilidad de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, debidamente registrada en la SIV, como emisor de Bonos bajo el registro No. SIVEV-007 y cuya emisión está inscrita bajo el registro No. SIVEN-046, según la Primera Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009.

Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación con respecto a la interpretación legal o proporcionamos ninguna convicción acerca de cualquier materia que se relacione con los procedimientos a ejecutar, los cuales no constituirían una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y no estaríamos comprometidos a realizar procedimientos adicionales o una auditoria, de acuerdo con las normas profesionales.

Nuestro trabajo de procedimientos previamente acordados en cumplimiento a nuestra función de Representante de la Masa de los Obligacionistas, está sustentado en las responsabilidades especificadas en la Ley de Mercado de Valores (No. 19-00), el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto No. 729-04), la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (No. 479-08) y su Modificación con la Ley 31-11, y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de valores y el Consejo Nacional de Valores; donde está previsto realizar ciertos procesos que se complementan con los procedimientos ejecutados y detallados a continuación:

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Los procedimientos acordados fueron realizados únicamente para ayudar a evaluar el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le corresponden a Valores Leon, S. A., Puesto de Bolsa, como emisor de los bonos corporativos que representamos y se resumen como sigue:

a) Autenticidad de los valores de oferta pública

Verificamos que la colocación de los Bonos Corporativos por valor de RD$1,00,000,000 fue debidamente aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, mediante Acta del Consejo de Administración celebrada el 17 de noviembre de 2010. Además dicha emisión contó con la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), mediante única Resolución emitida en fecha 23 de febrero del 2011.

Verificamos los macrotítulos emitidos que avalan la emisión, los mismos se encuentran en custodia de Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., conforme a los acuerdos especificados en el Contrato de Servicios para el Registro y Administración de Valores de fecha 23 de febrero del 2011, representado por su Presidente del Consejo de Directores el Sr. Manuel de Jesus Cáceres Rodriguez, cuyos datos se correspondieron con las informaciones presentadas por el Emisor en el Prospecto de Colocación del Programa de Emisión de Bonos Corporativos, los cuales detallamos como sigue:

El total de los Bonos Corporativos a colocar, está compuesto de la siguiente forma:

Tramos	Monto de las Series	Cantidad de Títulos	Cantidad de Valores	Cupones Intereses	Fecha de Emision
1	A	RD$50,000,000	50,000	24	15 de marzo del 2011
1	B	RD$50,000,000	50,000	24	15 de marzo del 2011
2	C	RD$50,000,000	50,000	36	15 de marzo del 2011
2	D	RD$50,000,000	50,000	36	15 de marzo del 2011
3	E	RD$50,000,000	50,000	48	15 de marzo del 2011
3	F	RD$50,000,000	50,000	60	15 de marzo del 2011
4	G	RD$50,000,000	50,000	24	01 de abril del 2011
4	H	RD$50,000,000	50,000	24	01 de abril del 2011
5	I	RD$50,000,000	50,000	24	01 de abril del 2011
5	J	RD$50,000,000	50,000	36	01 de abril del 2011
6	K	RD$50,000,000	50,000	48	01 de abril del 2011
6	L	RD$50,000,000	50,000	60	01 de abril del 2011
7	M	RD$50,000,000	50,000	48	03 de mayo del 2011
7	N	RD$50,000,000	50,000	60	03 de mayo del 2011
8	O	RD$50,000,000	50,000	36	31 de mayo del 2011
8	P	RD$50,000,000	50,000	36	31 de mayo del 2011
9	Q	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo del 2011
9	R	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo del 2011
10	S	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo del 2011
10	T	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo del 2011
TOTAL		**RD$1,000,000,000**	**1,000,000**		

b) Titularidad de las Garantías de la Emisión

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica, la misma es quirografaria.

c) Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no aplica para considerar la figura del Administrador Extraordinario.

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica.

e) Pago por concepto de intereses de capital

Verificamos conforme está establecido en el Reglamento de la Ley de Mercado de Valores, Ley de Sociedad y su modificación en la Ley 31-11, BDO como Representante de la Masa de Obligacionistas, revisó los pagos realizados a los obligacionistas de los Bonos Corporativos correspondientes a los intereses devengados. En este sentido ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Realizamos recálculo de los montos de la provisión de los intereses al 30 de septiembre del 2011.
- El Emisor, conforme a lo especificado en el Prospecto de Colocación del Programa de Bonos Corporativos, mantiene una tasa de interés fija por tramo, por lo cual no existe la necesidad de realizar actualizaciones.

Detalle de la actualización de las tasas de interés de la emisión de bonos desde su inicio hasta el 30 de septiembre del 2011:

Tramo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de intereses fija
I-(A,B)	15/03/2011	15/03/2013	10.50%
II-(C,D)	15/03/2011	15/03/2014	11.25%
III-(E)	15/03/2011	15/03/2015	12.00%
III-(F)	15/03/2011	15/03/2016	13.00%
IV-(G,H)	01/04/2011	01/04/2013	10.50%
V-(I)	01/04/2011	01/04/2013	10.50%
V-(J)	01/04/2011	01/04/2014	11.25%
VI-(K)	01/04/2011	01/04/2015	12.00%
VI-(L)	01/04/2011	01/04/2016	13.00%
VII-(M)	03/05/2011	03/05/2015	12.00%
VII-(N)	03/05/2011	03/05/2016	13.00%
VIII-(O,P)	31/05/2011	31/05/2014	11.50%
IX-(Q,R)	31/05/2011	31/05/2016	13.50%
X- (S,T)	31/05/2011	31/05/2016	13.50%

f) Nivel de liquidez del Emisor

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no exige que el Emisor deba cumplir con índices de liquidez.

g) Usos de los fondos obtenidos

Verificamos en el Prospecto de Colocación del Programa de Bonos Corporativos ascendentes a RD$1,000,000,000 que de estos fondos, RD$500,000,000 serán invertidos para amortizar el programa de emisiones de papeles comerciales, RD$492,170,000 para aumentar el Portafolio de Inversiones vigentes mediante la compra de valores negociables de renta fija y RD$7,830,000 serán utilizados en los gastos y comisiones a cargo del Emisor.

Mediante pruebas analíticas realizadas a la estructura financiera del Emisor y el Portafolio de inversiones, notamos que los recursos han sido utilizados para incrementar el Portafolio de Inversiones en Títulos de Valores de Deuda, amortización del programa de emisiones de papeles comerciales y en gastos y comisiones.

h) Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el prospecto de colocación.

Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de Aplicación, así como también en el Contrato de Emisión Pública de Obligaciones y en el Prospecto de Colocación; BDO verificó el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, como Emisor de los Bonos Corporativos por valor de RD$1,000,000,000.

i) Calificación de Riesgo de la Emisión

Observamos que Fitch Ratings, empresa calificadora de la emisión, ratificó en BBB+(dom) y F-2 (dom), a los Bonos Corporativos, en la calificación emitida el 21 de octubre de 2011.

j) Nivel de endeudamiento del Emisor

Verificamos en el Prospecto de Colocación que no se establecen parámetros para el endeudamiento del Emisor en base a sus índices financieros.

k) Remisión periódica de informaciones a la Superintendencia de Valores

Verificamos el cumplimiento de parte del Emisor, referente al envío de las comunicaciones relacionadas a los Bonos Corporativos colocados, enviadas y recibidas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, y otras entidades o personas que guarden relación con el Emisor, con la finalidad de tener conocimiento de los temas tratados en dichas comunicaciones y verificar el cumplimiento del Emisor en cuanto a los documentos e informaciones que debe remitir periódicamente a la Superintendencia de Valores.

Un detalle de las comunicaciones suministradas por el Emisor son como sigue:

Comunicaciones recibidas

- Comunicación de fecha 2 de septiembre de 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, solicitando el estatus de las demandas realizadas por las personas o entidades que actúan en calidad de acreedores de Haciendas.

- Comunicación de fecha 21 de septiembre de 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, comunicando la publicación en prensa escrita de los estados financieros semestrales correspondiente al periodo.

- Comunicación de fecha 04 de octubre del 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, para informar que por tratarse de un tema que pudiera afectar al mercado, esta Superintendencia se encuentra inmersa en un proceso de análisis para fijar una posición institucional al respecto.

- Comunicación de fecha 19 de octubre del 2011, recibida de la Superintendencia de Valores, con el objetivo de informar quienes han sido designados en la institución, para realizar una Inspección Especial a la Entidad.

Comunicaciones enviadas

Como Emisor

- Comunicación de fecha 10 de agosto de 2011, emitida por el Emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo al mes de julio de 2011 lo siguiente: Declaración Mensual Jurada de Solvencia y adecuación de Operaciones, Acta de consejo de Administración de fecha 08 de agosto de 2011 donde se aprueban las declaraciones mensuales, matrices de índices Patrimoniales, correspondiente al mes de julio 2011 y CD conteniendo las matrices Patrimoniales, Certificación del consejo y declaración del consejo y declaración de solvencia del mes de julio 2011.

- Comunicación de fecha 11 de agosto de 2011, emitida por el emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores para remitirle los Estados Financieros mensuales correspondientes al 31 de julio de 2011.

- Comunicación de fecha 12 de septiembre de 2011, emitida por el Emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo al 31 de agosto del 2011 lo siguiente: Declaración Mensual Jurada de Solvencia y adecuación de Operaciones, Acta de consejo de Administración de fecha 08 de septiembre de 2011 donde se aprueban las declaraciones mensuales, matrices de índices Patrimoniales, correspondiente al mes de agosto 2011 y CD conteniendo las matrices Patrimoniales, Certificación del consejo y declaración del consejo y declaración de solvencia del mes de agosto 2011.

- Comunicación de fecha 12 de septiembre de 2011, emitida por el emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores para remitirle los Estados Financieros mensuales correspondientes al 31 de agosto de 2011.

- Comunicación de fecha 15 de septiembre de 2011, emitida por el Emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores, para remitirle los informes de colocación y suscripción primaria correspondiente a los tramos VI, VII, VIII, IX y X, series K, L, M, N, O, P, Q, R, S y T de la Emisión de Bonos de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa y CD conteniendo la información antes detallada.

En este detalle de las comunicaciones remitidas a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, no están consideradas las informaciones de remisión diaria.

I) Monto Total colocado de la Emisión

Observamos que al 30 de septiembre del 2011 se habían ofertado en el Mercado de Valores los Bonos Corporativos del sexto al décimo tramo, todas estas emisiones por Tramos por valor de RD$50,000,000 cada uno, ascendentes RD$999,997,000 de la emisión total por valor de RD$1,000,000,000, completando la cantidad de oferta de diez (10) Tramos, realizada por Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, de los cuales a la fecha de nuestro informe se han colocado en su totalidad.

m) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión

Verificamos en el Prospecto de Colocación que el Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial del monto colocado en cada Serie de la Emisión; este derecho podrá ser ejercido en cualquier momento, a partir de la fecha de emisión, conforme a la publicación del Aviso de Oferta Pública de cada tramo.

Durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, según las informaciones financieras suministradas por la Entidad y variación analítica realizada, no se realizaron redenciones anticipadas de los Bonos Corporativos emitidos.

n) Enajenación de las acciones del Emisor

Durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, no se han producido enajenación de las acciones del Emisor, este hecho fue confirmado mediante comunicación de fecha 26 de octubre de 2011 recibida del Emisor.

o) Negociación de valores en mercados internacionales

Mediante comunicación de fecha 26 de octubre de 2011 recibida del Emisor, observamos que durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, no se han realizado negociaciones en mercados internacionales de los Bonos Corporativos.

Observamos al capital de la Empresa, notando que no hubo variación en relación a lo presentado en el trimestre anterior, por lo que no existieron negociaciones con otras empresas ni en mercados internacionales.

Verificamos a través de información facilitada por el emisor correspondiente al trimestre de julio a septiembre del 2011, que el Emisor no tuvo transacciones referentes a las negociaciones de los bonos emitidos en el mercado secundario.

p) Adquisición o fusión del emisor con otras compañías

Durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, las resoluciones presentadas en las Actas de Consejo celebradas por el Consejo de Administración de periodicidad mensual, así como la comunicación recibida de la Entidad, no contemplan en el corto plazo, la adquisición o fusión del Emisor con otras compañías.

Observamos al capital de la Empresa, notando que no hubo variación en relación a lo presentado en el trimestre anterior, por lo que no existieron negociaciones con otras empresas.

q) Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor

Tal como se presenta en el Informe de calificación de riesgo de fecha 21 de octubre del 2011, de Fitch Ratings:" *La calificación de largo plazo de Valores León se fundamenta en el soporte operativo y financiero brindado por el BML (Banco Múltiple Leon, S.A.). En opinión de Fitch, la clara identificación comercial del puesto de bolsa con el banco y el riesgo de marca al cual se expondría este último en caso de eventuales problemas de Valores León, resulta en una alta probabilidad de asistencia directa o indirecta por parte del banco. Las calificaciones asignadas a Valores León se fundamentan en el soporte brindado, directa o indirectamente, por parte de BML, por lo que cambios en la calificación de riesgo del banco tendrían un impacto en el perfil de crédito del puesto de bolsa."*

Conforme a correo electrónico enviado por el Emisor no existen situaciones que pudieran entorpecer el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la emisión de bonos.

r) Asambleas ordinarias o extraordinarias y actas del Consejo

Durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, las resoluciones presentadas en las actas celebradas por el Consejo de Directores de periodicidad mensual, no afectan las operaciones de los Bonos emitidos por RD$1,000,000,000 y colocados por valor de RD$999,997,000.00.

s) Situación Legal del Emisor

Obtuvimos por parte del Emisor una relación de los litigios y casos pendientes, los cuales se encuentran en poder de los respectivos abogados.

t) Modificaciones al contrato de Emisión

Durante el periodo julio a septiembre del 2011, no se realizaron modificaciones al Contrato de Emisión.

u) La adquisición y enajenación de activos

Mediante variación analítica de los Estados Financieros de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, observamos que las principales variaciones en los activos y pasivos del Emisor durante el mes de septiembre de 2011, en comparación con el mes de junio de 2011 se corresponden a:

- Un aumento de un 29% del efectivo, correspondiente a partidas pendientes de liquidar TVD MS.
- Un aumento de un 40% del renglón de las inversiones en títulos de valores de deudas, correspondientes de las compras de títulos de valores de deudas con los montos de las colocaciones de los Bonos Corporativos de Valores León.
- Una disminución de un 16% de los bienes de uso por la depreciación del periodo.
- Un aumento de un 39% de los rendimientos por cobrar de los portafolios de inversión, correspondiente a la variación de provisión y cobros de intereses TVD pagaderas semestralmente.
- Un aumento de un 30% de los otros activos, correspondiente a la remodelación de propiedades arrendadas.
- Una disminución de un 100% de los montos por entregar a los emisores por colocación primaria de títulos de valores, correspondiente a la colocación de los mismos en su totalidad.
- Un aumento de un 21% de los títulos de valores de deuda objeto de oferta pública emitida por la entidad correspondiente a la colocación de los Bonos Corporativos de Valores León.
- Un aumento de un 127% de las obligaciones con bancos e instituciones financieras del país correspondiente a financiamientos de líneas de crédito para compra de Títulos y Valores de Deuda.

- Un aumento del 52% en los resultados acumulados correspondiente, a los resultados del trimestre.

v) Cambios en la estructura administrativa

Mediante comunicación del Emisor de fecha 17 de octubre de 2011, observamos que durante el trimestre de julio a septiembre del 2011, no se realizaron cambios en la estructura administrativo de la Entidad.

w) Otros Procedimientos

Además de los procedimientos expresados en los párrafos anteriores, conforme a las condiciones establecidas en el Prospecto de Colocación, realizamos los siguientes procedimientos:

- Solicitamos a Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, la Carta de Representación correspondiente al trimestre julio-septiembre del 2011, documento que resume de manera general las condiciones surgidas durante nuestro proceso de revisión, relacionados con la integridad de las transacciones revisadas y otros asuntos.

- Mediante comunicación escrita del Emisor en fecha 26 de octubre de 2011, posterior al 30 de septiembre del 2011, no existieron hechos que afectaren la integridad de los Bonos Corporativos emitidos por valor de RD$1,000,000,000 y colocados RD$999,997,000.

- Comunicación de fecha 10 de octubre de 2011, emitida por el Emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo al 30 de septiembre del 2011 lo siguiente: Declaración Mensual Jurada de Solvencia y adecuación de Operaciones, Acta de consejo de Administración de fecha 07 de octubre de 2011 donde se aprueban las declaraciones mensuales, matrices de índices Patrimoniales, correspondiente al mes de septiembre 2011 y CD conteniendo las matrices Patrimoniales, Certificación del consejo y declaración del consejo y declaración de solvencia del mes de septiembre 2011.

- Comunicación de fecha 10 de octubre de 2011, emitida por el Emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores, informándoles que durante el mes de septiembre del año 2011, no se presentaron transacciones sospechosas en la Entidad.

- Comunicación de fecha 14 de octubre de 2011, emitida por el Emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores, informándoles las transacciones realizadas por transferencia y en efectivo correspondiente al mes de septiembre 2011 y completando los meses julio - agosto de 2011, que superaron la cantidad de US$10,000 o su equivalente en moneda nacional.

- Comunicación de fecha 14 de octubre de 2011, emitida por el emisor, dirigida a la Superintendencia de Valores para remitirle los Estados Financieros mensuales correspondientes al 30 de septiembre de 2011.

HALLAZGOS A LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Ninguna situación a mencionar relacionada con los puntos incluidos dentro de los procedimientos de la letra a) hasta la w).

Los resultados de nuestra revisión, presentados en este informe, no deben ser considerados como garantía para los Obligacionistas de conservar o vender los Bonos Corporativos productos de la emisión realizada por el Emisor; dicho informe ha sido preparado para dar cumplimiento con lo especificado en el Artículo 12 de la Resolución R-CNV-2007-06-MV, emitida por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. El alcance de esta revisión corresponde el trimestre julio a septiembre del 2011.

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo seria expresar una opinión sobre los estados financieros de Valores León, S.A., Puesto de Bolsa o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados, otros asuntos pudiesen haber llamado nuestra atención y estos hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que BDO, como Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos emitidos por Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, por valor de RD$1,000,000,000 y colocados RD$999,997,000 y conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación Ley de Sociedades 479-08 y sus modificaciones con la Ley 31-11, informar sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

BDO está debidamente registrada en la SIV, con la referencia SVAE-3, emitida en la Segunda Resolución del 18 de diciembre del 2003.

BDO Ortega & Asociados

25 de octubre de 2011
Distrito Nacional, República Dominicana